



ridades y palabrerías. Con la proa de su barco marca ó ensancha rumbos al comercio de su pueblo; con su ejemplo y su labor, robustece el poder real, y siempre y por doquier justifica aquel aforismo de su antecesor el gran Hector: la prosperidad y la gloria del Estado, que son también las de los Hohenzollern, se sustentan con la disciplina que vive el pueblo, sobre una roca de bronce.

Academias, Centros y Sociedades

Sociedad Española de Higiene

En la sesión de anoche continuó en esta Sociedad la discusión del tema «Educación de anormales.» Fue leído en primer lugar un proyecto adicional al estudio de la ponencia, obra del Sr. Calzada (D. Emilio).

El proyecto está basado en la relación probada científicamente y por la Sociología moderna entre la insuficiente alimentación en la época histórica de mayor trabajo psíquico, como es la presente, y las fijeidades mentales que atacan la actividad de los hombres de nuestra época, dando un contingente de anormales y refractarios al trabajo como jamás se ha presenciado. El Sr. Calzada no sigue en su proyecto huella ninguna de secta ni de escuela. Toma en apoyo de su tesis lo que Spencer, Denis, Ziegler, han reflejado en sus trabajos para iluminar el problema en cuestión.

El preámbulo del proyecto es el razonamiento científico del asunto, pasando después al artículo para que pueda ser elevado a los poderes públicos el proyecto en cuestión, el cual probablemente será aprobado por la Sociedad, la juzgar por la acogida que mereció, muy halagüeña, para su autor.

Después habló el duque de Hornachuelos sobre la concepción de Bunge en el problema, dando a conocer un punto más de apreciación en el problema de la anomalía.

El Sr. Navarro Ortiz habló brevemente para aclarar algunos puntos dudosos, hablando a continuación la señorita Rijada, que en vista de lo avanzado de la hora no pudo continuar la rectificación para la cual tomó la palabra.

Academia de Jurisprudencia

El catedrático de la Universidad Central, D. Rafael Conde y Luque, dió una conferencia anoche en la Academia de Jurisprudencia, disertando sobre el tema «Relaciones del Derecho civil con el internacional privado.»

Empezó su discurso el Sr. Conde y Luque alogiando al Sr. Canalejas por su discurso de apertura.

Indica las distinciones que hay entre el Derecho civil y el privado internacional, que es el derecho del extranjero. El hombre—dice—es cosmopolita por naturaleza; la libertad política no importa al obrero, lo que quiere es la libertad civil.

Hablando de la guerra, dice que es una blasfemia invocar el Dios de los ejércitos y poner la cruz en la espada.

Termina ensalzando la fecha del 27 de Mayo de 1900, en que se comenzó en La Haya a codificar el Derecho internacional.

CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

Ampliamos nuestra información del número anterior con los siguientes detalles acerca de las fiestas del Centenario:

Día 7.—Batalla de flores.—Se celebrará esta fiesta en el paseo de la Castellana, desde la plaza de Colón al Hipódromo.

Construirán tribunas las Sociedades Nuevo Club, Casino de Madrid, Centro del Ejército y Armada, Círculo Mercantil, Bellas artes y otras varias.

Todos estos Círculos presentarán carrozas alegóricas, lo mismo que varias casas aristocráticas. También vendrán carrozas alegóricas de Barcelona, Sevilla, San Sebastián, Valencia y otras capitales de provincia.

Habrán varios premios para las carrozas, cabalgatas y carruajes, que importarán 37.500 pesetas.—Para las primeras: Uno de 5.000 pesetas, dos de 3.000, tres de 2.000 y cuatro de 500.

Para las segundas: Uno de 4.000 pesetas, dos de 2.000 y cuatro de 500.

Para los terceros: Uno de 2.000 pesetas, dos de 1.000 y cuatro de 600.

Retreta militar.—A este festejo, que se celebrará por la noche del mismo día, ha destinado el Gobierno 50.000 pesetas.

La retreta se formará en Recoletos y recorrerá las calles de Alcalá, Puerta del Sol, Arsenal, Bailén y Mayor.

Día 8.—Fiesta académica.—Por la mañana se verificará la fiesta universitaria en la que leerá un discurso el Sr. Menéndez Pelayo.

Por la tarde en la Academia Española gran solemnidad religiosa leyendo un discurso crítico del insigne Valera.

El Rey leerá un decreto abriendo una suscripción nacional para erigir en Madrid un monumento a Cervantes.

Los orfeones.—El mismo día por la noche se verificará en la Plaza de Toros un concurso de orfeones.

La entrada en la Plaza será gratuita.

Día 9.—Fiesta cívica.—Este festejo todavía no se sabe si tendrá lugar por la mañana ó por la tarde, dependiendo de la hora que el Rey señale.

La fiesta cívica se celebrará en la plaza de las Cortes, coronándose la estatua de Cervantes.

Función en el Real.—Por la noche función de gala en el Real, representándose episodios del Quijote. La Velada de las armas estará arreglada a la escena por el Sr. Sellés. El episodio de los Galeotes, arreglado por los Sres. Quintero, y por último el episodio del Caballero de los Espejos, por el Sr. Ramos Carrión y el maestro Jiménez.

Se representará además una loa con letra del Sr. Fernández Shaw y música del maestro Caballero.

La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes ha acordado, con motivo de las próximas fiestas del Centenario del Quijote, abrir un concurso público para la construcción de una tribuna de 90 metros de largo por tres de ancho, para la batalla de flores que se ha de celebrar el día 7 de Mayo.

Los señores que deseen hacer proposiciones, las dirigirán al presidente de la Sociedad antes de las diez de la noche del 26 del actual.

La Junta escolar, además de tomar parte activa en cuantos festejos de carácter general se organicen, prepara por su parte los siguientes:

1.ª Velada dedicada a Cervantes y al Quijote, en la que harán uso de la palabra un catedrático por cada Facultad ó escuela especial.

2.ª Reparto de premios, que consistirán en costear las matriculas, para el curso próximo a varios estudiantes de reconocido aprovechamiento y que carezcan de medios de fortuna.

3.ª Exposición de postales de carácter artístico alusivas a la incomparable obra cuyo Centenario se conmemora.

4.ª Velada artística en el local de la Sociedad, para la cual cuenta ésta con el valioso concurso de distinguidos actores.

Personal de Obras públicas.—El ministro de Obras públicas, en vista de la escasez de personal técnico que existe en las Jefaturas de las provincias de Sevilla y Córdoba, con motivo de los trabajos mandados ejecutar para conjurar la crisis obrera, ha dispuesto que los Ingenieros de Caminos D. Federico Díaz Hidalgo y D. Francisco Moreno Agustín, afectos a los trabajos hidráulicos del Guadaluquivir, y el ayudante D. Jaime Bolot y el sobrestante D. Enrique Carreira, que los prestan en el Guadaluquivir, pasen a las órdenes del jefe de la Jefatura de Ingenieros de Sevilla para auxiliarse en la dirección de dichas obras.

Asimismo ha dispuesto que el ayudante de Obras públicas, D. Domingo Esparza, y los sobrestantes D. Eugenio Castellanos y D. César Guillén, destinados en los trabajos hidráulicos del Guadaluquivir, y el de igual clase del Guadiana, D. Antonio Navarro, pasen con el mismo objeto a la Jefatura de Obras públicas de Córdoba.

MANIFESTACIÓN OBRERA

Las representaciones de todas las Sociedades obreras se reunieron anoche en el Centro de la calle de Relatores.

El compañero Largo Caballero explicó sus gestiones cerca del ministro de la Gobernación para que se consintiera antes del 1.º de Mayo la manifestación en honor de las víctimas del depósito.

Hizo presente que debía celebrarse ésta el domingo próximo.

Pablo Iglesias expuso que el Gobierno había concedido permiso para celebrar la manifestación, y que la organización de dicho acto debía correr a cargo de la directiva de la Casa del Pueblo.

Después se votó y quedó acordado que la manifestación salga a las nueve y media de la mañana del domingo 23 de Abril del Centro de la calle de Relatores, llevando los obreros las coronas dedicadas a las víctimas y los estandartes de las distintas Sociedades, dirigiéndose por las calles de la Magdalena, Atocha, Trágueros, Prado y calle de Alcalá, al cementerio del Este.

Estará permitido que los trabajadores lleven banderas de luto y también que tomen parte en dicho acto las Sociedades que no estén asociadas al Centro.

EL ASILO DE LA PALOMA

La Gaceta de hoy publica un real decreto creando la Junta para inspeccionar y promover las obras del Asilo de la Paloma, que habrá de construirse con el legado que para este benéfico fin otorgó al Municipio madrileño la señora marquesa de Vallejo.

He aquí la parte dispositiva del decreto:

«Artículo 1.º Se crea un Junta para promover é inspeccionar la construcción, en el término municipal de Madrid, de un Asilo que se denominará de Nuestra Señora de la Paloma y habrá de sustituir a los actuales de San Bernardino.

Art. 2.º Constituirán esta Junta los eminentísimos Sres. D. Gonzalo de Figueroa y Torres, conde de Mejorada del Campo, alcaide de Madrid; Obispo de la diócesis; D. Luis Téllez-Girón y Fernández de Córdoba, duque de Osuna; D. Federico Luque de Velázquez, marqués de Luque; D. Guillermo Benito Rolland y D. Manuel Carvajal y Hurtado de Mendoza, marqués de Aguila Fuerte. Las vacantes que ocurran en esta Junta, una vez constituida, se cubrirán mediante propuesta de los demás vocales.

Art. 3.º La Junta podrá comunicarse de oficio con todas las oficinas públicas, y recibirá, administrará y distribuirá todos los fondos que se recauden para este objeto benéfico, con las atribuciones y los deberes que para las Juntas auxiliares establece el art. 6.º de la Instrucción de 27 de Enero de 1855. El tesoro que designe la Junta tendrá las funciones de administrador-depositario.

Art. 4.º Se pondrá a disposición del tesoro de la Junta, una vez nombrado, el importe del donativo que a la Beneficencia general de Madrid hizo, por su testamento, la excelentísima señora marquesa viuda de Vallejo, y que está depositado en el Banco de España, a nombre del ministro de la Gobernación.

Art. 5.º Para guardar fielmente la voluntad de la testadora, se empleará el importe de este donativo en pabellones, destinados preferentemente a pobres naturales de esta corte. Dos de esos pabellones se dedicarán a albergue de niños y niñas mayores de diez años, que recibirán la asistencia del Asilo, y a los cuales se concederá la libertad necesaria para practicar fuera del establecimiento algún oficio ó pequeña industria, siempre que acrediten debidamente su ejercicio y sea de aquellos que puedan seguir practicando en edad más adelantada.

Art. 6.º Con el fin de perpetuar la memoria de la caridad y del amor al pueblo de Madrid mostrados por la Excm.a señora marquesa viuda de Vallejo, cuidará la Junta de que se coloque en cada uno de los pabellones construídos con su donativo una lápida conmemorativa de su generosa acción.

Art. 7.º El edificio será entregado por la Junta, previas las formalidades necesarias, al Ayuntamiento de Madrid, que queda obligado a su sostenimiento, bajo las condiciones expuestas. La entrega podrá hacerse total ó parcialmente, siempre que la parte que se entregue sea utilizable desde luego para el objeto a que se destina.

Art. 8.º Este Asilo se entenderá expresamente comprendido en todas las disposiciones del real decreto de 27 de Abril de 1875 creando una Junta de señoras para auxiliar al Gobierno en los servicios de Beneficencia, y del de la misma fecha, 8 de Abril de 1876, y demás disposiciones concordantes que fijan la presidencia y funciones de dicha Junta.

Art. 9.º La Junta podrá utilizar el proyecto y estudios aprobados por el Ayuntamiento de Madrid para el Asilo de San Bernardino y autorizado en 16 de Marzo de 1901 por el arquitecto D. Francisco Andrés Octavio.»

Premios de enseñanza

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que el crédito de 23.700 pesetas, consignado para premios ordinarios y extraordinarios a los alumnos de todas enseñanzas de Artes é Industrias, se reparta de la siguiente manera:

Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid: Para alumnos de estudios superiores, 5.500 pesetas; para los alumnos de estudios elementales de todas las secciones locales, comprendida la de la enseñanza de la mujer, 5.500.

Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes de Barcelona, 2.000.

Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes de Cádiz, 1.400.

Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes de Sevilla, 1.000.

Escuelas Superiores de Industrias de Alcoy, Benjar, Cartagena, Gijón, Tarrasa y Vigo, á 600 pesetas cada una, 3.600.

Escuelas Superiores de Industrias de Las Palmas, Santander y Villanueva, á 500 pesetas cada una, 1.500.

Escuelas Superiores de Artes é Industrias de Córdoba, Granada y Toledo, á 600 pesetas cada una, 1.800.

Escuelas Elementales de Artes é Industrias de Almería, Coruña, Málaga, Palma de Mallorca, Santiago, Valencia y Valladolid, á 600 pesetas cada una, 4.200.

Escuelas Elementales de Artes é Industrias de Logroño, Oviedo y Zaragoza, á 400 pesetas cada una, 1.200.

Capitalidad forestal.—Se ha dispuesto que la capitalidad del distrito forestal de Castellón y Tarazona vuelva á establecerse en la primera de dichas provincias.

El Canal de Tamarite.—Teniendo en cuenta la aflictiva crisis económica por que atraviesa la provincia de Huesca, el ministro de Agricultura ha dictado una real orden por la cual se autoriza á la dirección del Canal de Tamarite para que, con la mayor urgencia, anuncie obras á destajo en los sitios que ofrezcan mejores condiciones, en la parte del Canal comprendida entre Tamarite y el cruce del ferrocarril del Norte, fijando para los pagos el plazo de 15 meses y no debiendo pasar el importe total de estos trabajos de 600.000 pesetas.

Los opositores á la Judicatura.—El ministro de Gracia y Justicia parece animado á acceder á las justas pretensiones de los aprobados en la Judicatura, que piden ampliación de plazas.

La instancia presentada por dichos opositores tiene que ser de seguro bien informada por el tribunal calificador, el cual tiene que reconocer la competencia y méritos de los solicitantes.

Motivo es este que tiene que influir de una manera poderosa en la resolución definitiva del señor Ugarte, que conoce de los intereses de la Administración de justicia y la aptitud demostrada por los opositores aprobados, no podrá negar en justicia la ampliación de plazas.

CULTOS

Santo de mañana.—Jueves Santo.—Santos Antonio, Sulpicio, Sevillano y Crisóforo, mártires; Marcelino, Obispo, y Teófilo, presbítero.—No se debe comer carne aun teniendo Bula é Indulto cuadragesimal.

En este día, llamado de los Misterios, se celebrarán el de la humildad de Jesucristo lavando los pies a los Apóstoles, el de su amor tan inmenso como incomprendible para la humanidad, instituyendo el Sacramento de la Eucaristía, la Oración del Huerto y la prisión del Divino Maestro.

El objeto principal de la fiesta es honrar con solemnes cultos á Nuestro Señor Jesucristo en el Augusto Sacramento de la Eucaristía, en que se patetiza su divino amor á las criaturas.

En el día de hoy solo se celebra una misa, en la que conluga todo el clero, conmemorando la Comunión que de manos de Jesús recibieron los Apóstoles. El oficiante consagra una Hostia, la cual con la mayor solemnidad se lleva al Monumento, donde todo el día recibe la adoración de los fieles que visitan los Sagrarios. Esta adoración conmemora los padecimientos de Jesucristo en los diferentes lugares que recorrió: el Huerto de las Olivas, la casa de Caifás, la de Pilatos, la de Herodes, y por último, el Calvario.

Por eso en cada Estación que se recorra se debe meditar algún punto de la Pasión.

En los primeros siglos de la Iglesia, el Jueves Santo era el día de la reconciliación de los penitentes públicos, absolviéndolos de los pecados.

Oficios

A las siete.—En la capilla de la V. O. T. de San Francisco y en la Iglesia de María Reparadora (calle de Fomento).

A las siete y media.—En el asilo de la Santísima Trinidad.

A las ocho.—En San Pedro (calle del Nuncio), capilla del Servicio Doméstico y Nuestra Señora del Rosario (calle del príncipe de Vergara).

A las ocho y media.—En el Salvador y San Luis Gonzaga, Santa Catalina de los Donados, Pasión y Hermanitas de los Pobres.

A las nueve.—En Santiago, Santos Justo y Pastor, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de los Angeles, San Miguel (Capuchinas), Buen Suceso, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Cristo de la Salud, San Luis de los Franceses, Santa Isabel, Jesús, San Vicente de Paul, ambas Salesas, Servitas (San Leonardo), Beato Orozco, Esclavos del Sagrado Corazón, Carmelitas de Santa Ana, Góngoras, religiosas de San Fernando, colegio de la Divina Pastora y hospital de la Princesa.

A las nueve y media.—En San Ildefonso, Servitas (San Nicolás), Santo Domingo el Real, Descalzas Reales, San Pascual, Jerónimas del Corpus Christi, con sermón que predicará D. José Alcalde, Oblatas y Concepcionistas de San José.

A las diez.—En la Catedral, Santa Cruz, Santa María, San José, San Ginés, San Luis, Santa Bárbara, San Sebastián, San Martín, San Marcos, San Millán, Salvador y San Nicolás, Santa Teresa y Santa Isabel, San Andrés, San Lorenzo, San Antonio de la Florida, Purísimo Corazón de María, San Francisco el Grande, Concepción, Covadonga, Angustias, Nuestra Señora del Pilar, Encarnación, Irlandeses, Iglesia Pontificia de San Miguel, San Antonio de los Alemanes, Perpetuo Socorro, Calvario de Gracia, Olivar, Espíritu Santo, San Fermín de los Navarros, Buena Dicha, Escuelas Pías de San Antón y San Fernando, Santa María Magdalena, religiosas Bernardas, Carmelitas Maravillas, Carmelitas de San Francisco, Don Juan de Alarcón, Trinitarias, Santa Catalina de Sana, Jerónimas de la Concepción, Siervas de María, Niñas de Leganes, capilla de Santa Susana, asilo de Huérfanos, colegio de la Paz y asilo de las Mercedes.

A las diez y media.—En la parroquia del Carmen, San Jerónimo y San Ignacio.

A las once.—En San Andrés de los Flamencos, Calatravas y Comendadoras de Santiago.

A las doce.—En la Capilla Real.

En las religiosas Adoratrices (duque de Osuna) á las once se abrirá al público, para que los fieles puedan visitar al Señor en el Monumento.

En la capilla del Príncipe Pio se dará á adorar el Sagrado lienzo desde las diez de la mañana al anochecer.

Lavatorio y sermones de Mandato Predicarán:

A las dos.—En las religiosas Salesas (San Bernardino), el P. Fita.—En las Salesas (Santa Engracia), un P. de la Compañía de Jesús.—En las Jerónimas de la Concepción, D. Juan B. Manzanedo.

A las dos y media.—En las Concepcionistas de San José (calle de Zugasti), D. Nicomedes Blanco.

A las tres.—En Santa María, el P. Rosendo Ramonet.—En San Martín, D. Antonio Rubio.—En San Ildefonso, el P. Modesto Barrio.—En Santiago, el señor coadjutor primero.—En Santa Bárbara, D. Filiberto Díaz.—En San Jerónimo, D. Mariano C. González.—En San Marcos, D. Francisco Garnica.—En Santos Justo y Pastor, D. Pedro Gascon.—En San Millán, D. Antonio Calvo.—En el Salvador y Nicolás, el señor coadjutor primero.—En San Antonio de la Florida, D. Buenaventura Calvo.—En la parroquia del Corazón de María, don Manuel Martínez.—En San Miguel (Capuchinas), D. Pedro J. Martínez.—En Nuestra Señora de la Concepción, D. Joaquín Linage.—En Nuestra Señora de Covadonga, el Sr. González de Arribas.—En Nuestra Señora de las Angustias, D. Miguel Villarba.—En Nuestra Señora del Pilar, el señor cura.—En los Irlandeses, el Sr. Garcés.—En San Francisco el Grande, el Sr. Zaballón.—En San Antonio de los Alemanes, un capellán de esta Iglesia.—En San Andrés de los Flamencos, D. Alberto Pallás.—En San Vicente de Paul, un P. de esta orden.—En las Descalzas Reales, un P. Franciscano.—En San Pascual, el P. Andrés Navarro.—En Góngoras, un P. Redentorista.—En las Religiosas de San Fernando, D. Adrián Manzanedo.—En Santa María Magdalena, Sr. García Vuolta.—En las Servitas (San Leonardo), D. Vicente Marín.—En las Trinitarias (calle de Lope de Vega), el P. Cadenas.—En las Carmelitas de Santa Ana, el Sr. Barragán.—En el Asilo de Huérfanos, D. Bladio Ortega.—En la Divina Pastora, el señor rector.—En las Hermanitas de los Pobres y Capilla de Santa Susana, sus respectivos capellanes.

A las tres y media.—En la Catedral, el señor magistrado.—En Santa Cruz, D. Tomás Más.—En San Luis, el señor cura.—En San Andrés, el señor cura.—En Santa Teresa y Santa Isabel, D. Segundo Vuelta.—En San Pedro (calle del Nuncio), un P. del Inmaculado Corazón de María.—En el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Larrondoburo.

A las cuatro.—En la Capilla Real, D. Gabriel Palmer.—En San José, D. Francisco Caballero.—En San Ginés, uno de sus coadjutores.—En Nuestra Señora del Carmen, el señor coadjutor primero.—En San Sebastián, D. Dionisio Caño.—En San Lorenzo, D. Miguel G. Alcalde.—En Nuestra Señora de los Angeles, el señor cura.—En las Religiosas Bernardas (calle de Isabel la Católica), don David Marina.—En el Servicio Doméstico, un padre de la Compañía de Jesús.

A las cuatro y media.—En el Caballero de Gracia, D. Angel Nieto.

Sermones de Pasión Predicarán:

A las cuatro.—En el hospital de la Princesa, D. Eladio Ortega.

A las cinco.—En la Encarnación, un P. del Inmaculado Corazón de María.—En las Escuelas Pías de San Antón, el P. León García.

A las seis.—En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, D. Angel Camargo.

A las seis y media.—En las Calatravas, D. José María Tellado.—En la Iglesia de la Pasión, el señor rector.—En las Concepcionistas de San José (calle de Sagasta), D. José Solroja.

A las siete.—En el Buen Suceso, un señor capellán de esta Iglesia.—En San Andrés de los Flamencos, D. Esteban de la Vallina.—En Buena Dicha, el señor rector.—En las Jerónimas del Corpus Christi, D. Gregorio García.—En las Jerónimas de la Concepción, D. Bas Mon.—En las Siervas de María, el señor capellán.—En el Asilo de la Santísima Trinidad, el señor rector.—En el Asilo de Huérfanos, el P. Galvez.

A las siete y media.—En Santa María, D. Francisco Juarranz.—En San Ginés, el señor coadjutor primero.—En Nuestra Señora de Covadonga, el Sr. Jiménez.—En Irlandeses, el Sr. Muriel.—En Jesús, D. Joaquín Sinago.—En las Salesas (San Bernardino), el P. Rosendo Ramonet.—En las Religiosas de San Fernando, D. Adrián Manzanedo.

A las ocho.—En Santa Cruz, el Sr. Blesa.—En San José, el Sr. Sánchez de Rojas.—En San Luis, el Sr. García.—En Santa Bárbara, el Sr. Rus.—En San Sebastián, D. Cayo Arrué.

En Santiago, el señor cura.—En San Ildefonso, el señor cura.—En San Marcos, el señor cura párroco.—En Santos Justo y Pastor, D. Antonio Rubio.—En San Millán, D. Natalio Maestro.—En San Lorenzo, D. Manuel Daporta.—En San Antonio de la Florida, D. Buenaventura Calvo.—En San Pedro (Paloma), el Sr. Neira.—En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, D. Segundo Vuelta.—En Nuestra Señora de los Dolores, el señor Marín.—En Nuestra Señora de los Angeles, D. José María Tellado.—En Nuestra Señora del Pilar, el señor cura.—En San Pedro (calle del Nuncio), un P. del Inmaculado Corazón de María.—En San Francisco el Grande, el Sr. Zaballón.—En el Caballero de Gracia, D. Vicente Galtán.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Carrande.—En la V. O. T. de San Francisco, D. Santiago Jubero.—En San Ignacio, un P. Trinitario.—En las Salesas (Santa Engracia), un P. de la Compañía de Jesús.—En las Descalzas Reales, un P. Franciscano.—En San Pascual, D. Pedro Martínez.—En las Comendadoras de Santiago, el señor capellán mayor.—En Santa Isabel, D. Cándido Manzanos.—En el Beato Orozco, un P. Agustino.—En Góngoras, el señor López Amaya.—En las Religiosas Bernardas (calle de Isabel la Católica), el Sr. Torres Losada.—En Santa María Magdalena, el Sr. Lazarraga.—En las Religiosas Servitas (San Leonardo), D. José Molero.—En las Carmelitas de Santa Ana, el señor Corrales.—En las Niñas de Leganes, D. Manuel Berrocal.—En la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco, el Sr. Barbañero.—En el Colegio de Nuestra Señora de la Paz, el señor capellán.

A las ocho y media.—En Santa Teresa y Santa Isabel, el P. Ortega, y en la parroquia del Purísimo Corazón de María, D. Ricardo Milla.

A las nueve.—En la Capilla Real, D. Angel Lázaro.

En el Oratorio del Olivar, por la noche, Rosario y Hora Santa del Sagrado Corazón de Jesús.

En el Asilo de las Mercedes, Rosario y Miserere.

NOTICIAS DE AMERICA

El presidente de la República de Venezuela, general Cipriano Castro, en carta dirigida á un amigo en Madrid, dice respecto á la situación de aquel país:

«Ya á esta hora en que le escribo—27 de Marzo—creo tener resueltos todos los problemas diplomáticos, políticos y financieros que tenía pendientes la República, y como consecuencia natural y lógica el desvanecimiento de la gran tempestad que se cernía sobre mi cabeza por obra y gracia de la ambición, iniquidad é injusticia de gúelfos y gibelinos. Me siento, pues, satisfecho del resultado de mi labor y mi constancia por triunfo tan espléndido como ruidoso.»

En Medellín (Colombia) se ha constituido el Centro correspondiente de la Unión Iberoamericana, presidido por el conde y prestigioso amigo de España, D. Eduardo Zuluaga, y del que forman parte los conocidos colombianos y españoles Restrepo, doctor López (D. Livardo), Montoya y Florez, Uribe, Jaramillo, Martínez (D. Gabriel), Rodríguez (D. Cipriano), Latorre, Soto, Samín, Molina, García (D. César) y Olano (D. Ricardo), que ejercerá el cargo de secretario.

El reputado escritor cubano D. Aurelio Silveira, residente en Texas, director de El Paso del Norte, está haciendo los mayores esfuerzos en aquel territorio por extender los ideales de la Unión Iberoamericana.

En un artículo publicado en uno de los números de dicho periódico, recibido en el último correo, titulado ¿Quiénes son los patriotas y quiénes son los patrioterros?, ocupándose de recientes sucesos acaecidos en la Gran Antilla, termina diciendo: «Los patriotas son los altruistas, los hombres de corazón, y los patrioterros, los explotadores, los cartaginenses de esta época.»

El ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua Sr. Altamirano, en carta al presidente de la Unión Iberoamericana, aplaude con gran entusiasmo la publicación de monografías como la de la Argentina, últimamente publicada, reconociendo que son indispensables para que aquellos pueblos de América sean bien conocidos por las demás naciones y se desarrolle una emigración honrada, laboriosa é inteligente.

El presidente de la República de Honduras, don Manuel Bonilla, uno de los más entusiastas defensores de la aproximación entre España y los pueblos de su origen, acaba de ofrecer su concurso de todo linaje, á los que en nuestro país propaguen estas ideas.

EL TIEMPO

En provincias Continúa reinando en casi toda la Península el tiempo lluvioso.

Ayer descendió nuevamente el barómetro en la mayoría de las provincias españolas, señalando la presión máxima, de 764'3 mm., en Sevilla; y la mínima, de 753'3 mm., en Barcelona.

Los vientos dominantes son los del N. y del O. El termómetro señaló la temperatura máxima 23°, en Córdoba, Murcia, Valencia y Alicante, y la mínima 3°, en Soría y Burgos.

Los puntos de España donde llovió ayer, según los datos meteorológicos publicados en la Gaceta, son:

San Sebastián, Bilbao, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Vigo, Sevilla, Ciudad Real, Albacete, Cuenca, Guadalajara, El Escorial, Segovia, Salamanca, Valladolid, Soría, León, Orense, Santiago, Teruel y Valencia.

En el extranjero París: barómetro, 756'1 mm. Termómetro: temperatura máxima, 12'4; mínima, 5'3.

El pluviómetro recogió, en veinticuatro horas, 1 mm. de lluvia.

Dirección del viento, NE. Estado del cielo, cubierto.

Lisboa: barómetro, 761 mm. Termómetro: temperatura máxima, 17°; mínima, 12°.

Dirección del viento, NO. Estado del cielo, cubierto, Mar tranquila.

El pluviómetro recogió 1 mm. de lluvia.

Roma: barómetro, 748'7 mm. Temperatura á las siete de la mañana de ayer, 10'3.

En veinticuatro horas recogió el pluviómetro 7 mm. de lluvia.

Dirección del viento, NO.

Temperatura en Madrid El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 8° sobre 0.

A las doce de la tarde, 15° sobre 0.

A las cuatro, 13° sobre 0.

La máxima fué de 16° sobre 0.

La mínima fué de 3° sobre 0.

El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

La peregrinación al Pilar.—En el Palacio Episcopal hubo ayer gran concurrencia de damas de las que han contribuído á la corona para la Virgen del Pilar.

TELEGRAMAS DE EL CORREO DEL EXTRANJERO

Catástrofe en Chile. Valparaíso 18.—La tercera parte de la ciudad de Pisagua ha quedado destruida por un incendio...

EL VIAJE DEL REY A PARÍS

Más números del programa. París 18.—El Comité de las fiestas franco-españolas (sección de los diálofos), está activando los preparativos...

DE ESPAÑA

Los alcoholeros catalanistas. Barcelona 19.—En la reunión que han celebrado hoy los alcoholeros han acordado no conformarse con las prescripciones de la ley de alcoholos...

DE BARCELONA

Granizada.—El director de la Guardia civil.—El «Terrenario».—Robo. Barcelona 19.—Este al medio día ha caído una fuerte granizada sobre los términos de Barcelona...

DE VALENCIA

El gobernador.—El donativo del Rey.—Temblor de tierra.—Granizada. Valencia 19 (4:20 tarde).—El gobernador Sr. Pérez Moso se encuentra bastante aliviado de su dolencia...

DEL GOBIERNO CIVIL

Huelga resuelta.—Ha quedado solucionada la huelga de marmolistas en el taller del Sr. Nicolli. La Gran Vía.—Una comisión de comerciantes y propietarios de las calles de Caballero de Gracia...

AYUNTAMIENTO

La subasta de la Gran Vía. Esta mañana, a las doce, se ha celebrado en el Ayuntamiento la anunciada subasta para la construcción de la Gran Vía...

LA SUSCRIPCIÓN

Se ha recibido hoy en el Ayuntamiento la cantidad de 138 pesetas, que la Sociedad de vendedores de leche ha recaudado con destino a la suscripción abierta por el Municipio para socorrer a las víctimas del hundimiento del tercer depósito de las aguas...

REVISTA DE POLICIA URBANA

En la mañana del próximo sábado se verificará en el paseo de la Castellana una revista de la Policía municipal.

DE LA CORTE

Los Príncipes D. Raniero y D. Felipe de Borbón, hermanos del Infante D. Carlos, llegaron anoche a esta corte con objeto de pasar las vacaciones de Semana Santa, procedentes de Valladolid, en cuya Academia de Caballería son ambos alumnos.

NOTICIAS POLITICAS

Ya ha comenzado a funcionar en el ministerio de Obras públicas el nuevo Negociado, denominado «del tráfico de ferrocarriles»...

LIBROS Y PERIÓDICOS

Las enfermedades del oído en la infancia. El doctor C. Compaired acaba de editar un pequeño folleto con la conferencia que dió recientemente en el Colegio de Médicos de Madrid...

DE PROVINCIAS

ALMERIA. EL COMERCIO CON MELILLA.—El día 25 marchará a bordo del vapor Velarde a Melilla una comisión del Círculo Mercantil de Almería para hacer estudios y adquirir antecedentes relativos al más fácil fomento de las relaciones comerciales entre esta capital y aquella plaza africana...

PARA MELILLA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor VELARDE admitiendo viajeros desde Almería y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España...

LA GUERRA

Torpederos flotantes. Londres 19.—El Morning Post recibe de Shanghai un telegrama, diciendo que numerosos torpederos andan flotando sobre las aguas al Sur de Shanghai.

CRUCEROS RUSOS

Londres 19.—Telegramas de Amoy (China) dicen que varios cruceros rusos pasaron delante de Keelung (Formosa), en la noche del domingo.

BARCOS MISTERIOSOS

Manila 19.—Tres buques de guerra, cuya nacionalidad es desconocida, navegan a lo largo de Batangas (Filipinas); un crucero y dos contratorpederos americanos vigilan el litoral.—Fabra.

BALANCE DEL DÍA

Lo inesperado del Consejo de ministros extraordinario, celebrado esta tarde, ha producido verdadera sorpresa.

NOTA OFICIOSA

El Consejo, rindiendo un tributo a la memoria del ilustre literato D. Juan Valera, acordó costear por cuenta del Estado un funeral en San Francisco el Grande, asistir al entierro y que el ministro de Instrucción pública invite para dichos actos a las Reales Academias y centros científicos y literarios...

LIBROS Y PERIÓDICOS

Las enfermedades del oído en la infancia. El doctor C. Compaired acaba de editar un pequeño folleto con la conferencia que dió recientemente en el Colegio de Médicos de Madrid...

DE PROVINCIAS

ALMERIA. EL COMERCIO CON MELILLA.—El día 25 marchará a bordo del vapor Velarde a Melilla una comisión del Círculo Mercantil de Almería para hacer estudios y adquirir antecedentes relativos al más fácil fomento de las relaciones comerciales entre esta capital y aquella plaza africana...

PARA MELILLA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor VELARDE admitiendo viajeros desde Almería y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España...

LA GUERRA

Torpederos flotantes. Londres 19.—El Morning Post recibe de Shanghai un telegrama, diciendo que numerosos torpederos andan flotando sobre las aguas al Sur de Shanghai.

CRUCEROS RUSOS

Londres 19.—Telegramas de Amoy (China) dicen que varios cruceros rusos pasaron delante de Keelung (Formosa), en la noche del domingo.

BARCOS MISTERIOSOS

Manila 19.—Tres buques de guerra, cuya nacionalidad es desconocida, navegan a lo largo de Batangas (Filipinas); un crucero y dos contratorpederos americanos vigilan el litoral.—Fabra.

BALANCE DEL DÍA

Lo inesperado del Consejo de ministros extraordinario, celebrado esta tarde, ha producido verdadera sorpresa.

NOTA OFICIOSA

El Consejo, rindiendo un tributo a la memoria del ilustre literato D. Juan Valera, acordó costear por cuenta del Estado un funeral en San Francisco el Grande, asistir al entierro y que el ministro de Instrucción pública invite para dichos actos a las Reales Academias y centros científicos y literarios...

LIBROS Y PERIÓDICOS

Las enfermedades del oído en la infancia. El doctor C. Compaired acaba de editar un pequeño folleto con la conferencia que dió recientemente en el Colegio de Médicos de Madrid...

DE PROVINCIAS

ALMERIA. EL COMERCIO CON MELILLA.—El día 25 marchará a bordo del vapor Velarde a Melilla una comisión del Círculo Mercantil de Almería para hacer estudios y adquirir antecedentes relativos al más fácil fomento de las relaciones comerciales entre esta capital y aquella plaza africana...

PARA MELILLA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor VELARDE admitiendo viajeros desde Almería y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España...

LA GUERRA

Torpederos flotantes. Londres 19.—El Morning Post recibe de Shanghai un telegrama, diciendo que numerosos torpederos andan flotando sobre las aguas al Sur de Shanghai.

CRUCEROS RUSOS

Londres 19.—Telegramas de Amoy (China) dicen que varios cruceros rusos pasaron delante de Keelung (Formosa), en la noche del domingo.

BARCOS MISTERIOSOS

Manila 19.—Tres buques de guerra, cuya nacionalidad es desconocida, navegan a lo largo de Batangas (Filipinas); un crucero y dos contratorpederos americanos vigilan el litoral.—Fabra.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de ABRIL saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

#### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

#### Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### Monserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Curisna con trasbordos Curacao.

#### LINEA DE FILIPINAS

Los días 4 y 29 de ABRIL saldrán de Barcelona, habiendo hecho las escalas [intermedias, los vapores

#### Isla de Panay y Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

#### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### LINEA DE CANARIAS

El día 17 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

#### M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

#### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

#### Avisos importantes

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

**REGALA**  
**MADRID** Un Magnífico Plano-Guía de Madrid. **MADRID**

Part. Oficial: Monarquía Española. Real Casa. Consejo de Ministros. Cuerpos Colegiales. Senado. Congreso de los Diputados. Cuerpo diplomático. Español. Extranjero. Consejo de Estado. Ministerios: De Estado. De Instrucción Pública y Bellas Artes. De Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas. De la Gobernación. De Gracia y Justicia. De Guerra. De Hacienda. De Marina.

Vigésimaprimer edición, 1905.  
**GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA**  
PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)  
**CONTIENE**

**PRECIO**  
En Madrid, 5 ptas. En provincias, 5,25.  
De venta en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÈRE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

Parte descriptiva: Señas de sus habitantes por orden alfabético de apellidos, Profesiones, Comercio e Industrias; lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.  
Provincia de Madrid: También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias a la cabecera de partido, estaciones de ferrocarril, estaciones de telegrafos, carteles, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercean.

**DENTISTA** Pascual. Compost. en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

**Fosfatina Folieres**  
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS  
¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

**Agua de Florida**  
Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lannam, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.  
Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lannam.

**PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)**  
**AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORH**  
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. PRINCIPAL, IZQUERDA. Teléfono número 905

**ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS**  
PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO  
SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España  
Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º  
Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos. También se reciben SEQUELAS de defunción y aniversario.  
Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517  
MADRID

**WHISKY MAY DEW**  
E mejor licor de este nombre es el que lleva la marca  
cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP  
De venta en los principales cafés y colmados.

Fundada 1752.  
**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.  
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tumor del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Alcock**  
Remedio universal para dolores.  
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España: S. URIACH & CA., BARCELONA.

**VINO DE BUGEBAUD**  
TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO  
El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.  
SE HACE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.  
Expos. las Armas BUGEBAUD y LEBEAULT sobre las Botellas FORNÉTES. LEBEAULT, 9, 6, Rue Bourg-Abbé, PARIS.

**Compañía Madrileña de Teléfonos**  
I-MAYOR-I  
TARIFA B  
SERVICIO PUBLICO  
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:  
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15  
Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'10  
Por una conferencia de tres minutos ó fracción... — 0'80  
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples..... — 0'80  
SERVICIO DE ABONADOS (1)  
Por cada despacho expedido desde su domicilio, Ptas. 0'20  
Por cada 80 palabras más ó fracción..... — 0'25  
(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

**Caldo Bordelés Casellas**  
(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.  
Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.  
No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darlo presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 a 16 litros.  
Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz a la más tardía.  
Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.  
Arboles frutales, forestales y de adorno.  
Palmeras y plantas de salón.  
Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis.  
Admite encargos D. Luis Ginier y Darder calle de las In-antías, 10, Mahón.

**De interés para las mujeres**  
Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo a la mirada y suavizan el aliento. —Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Próbad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.  
No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien, y para liberar de bilis el sistema.

**The Estudio**  
Revista de Bellas Artes  
Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases  
PRECIO DEL NUMERO Un chelín (5 reales)

**Apiolina Chapoteam**  
La salud de las señoras.—No confundir con el Apio!—Es el más antiguo de los empujantes que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprimen a menudo la salud de las señoras.  
París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

**VINAGRE** superior de TÓCADOR y verdadera  
**Agua de Botot**  
Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.  
De venta en las principales droguerías y farmacias.

**El gran específico**  
Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aún no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.  
No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.  
Se vende papel viejo en esta administración.

**TOS**  
Ya sea la TOS una prole de resaca o un servicio, no importa, gosa por fuerte y ruda que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.  
Anuncio de curación del ASMA ó asonación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS por preparar el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanza durante la noche. Pidase el prospecto.

**LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR**  
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados  
Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería  
Pereda y Compañía.—Santander

Société Anonyme des Anciens Etablissements  
**PANHARD G. LEVASSOR**  
Capital: 5.000.000 de francos  
19 --- AVENUE D'IVRY --- 19  
PARIS  
Las más altas recompensas en las Exposiciones  
Los primeros premios en todas las carreras y concursos  
Automóviles de todas clases  
Omnibus con y sin Imperial. Furgones y Camiones. Char à bancs. Breaks. Trucks. LANCHAS AUTOMÓVILES

**Kabelfabrik Actien-Gesellschaft**  
(SOCIEDAD POR ACCIONES)  
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)  
Domicilio: VIENA XIII  
Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía  
Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado  
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.  
La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

**HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA**  
Empléense únicamente los  
Elixir, Polvos y Pasta Dentífrica de  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
De la Abadía de SOULZAC (Gironde), Francia  
Se hallan en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías

**OBLIGACIONISTAS DE OSUNA**  
El día 10 de Mayo próximo, a la una de la tarde, tendrá lugar la subasta doble y simultánea en esta corte, Serrano, n.º 37, cuarto 2.º y en la Admón. local de Guadalajara, para la venta de varias tierras en los términos de Talamanca y Valdepiñeros de esta provincia, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichos puntos, todos los días no feriados, de once a dos.

**Ibarra y Compañía**  
SEVILLA  
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DÓS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA  
Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA  
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

**¡ATENCIÓN!**  
Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.  
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la planchadora que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el  
**Memorándum de la Cuenta diaria**  
Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al  
**Precio de 2,50 pesetas**  
elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

**El "Argus de la Presse,"**  
la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.  
El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.  
El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.  
Escribir 14, rue Dronot, Paris, IX.  
Dirección telegráfica: ACHLURE PARIS

**PILDORAS del Dr. AYER**  
Son las mejores purgantes  
Son puramente vegetales  
Son fáciles de tomar y de digerir  
SON AZUCARADAS.  
Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.  
Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.  
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.  
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

**Pastillas Vegetales de Kemp**  
Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.  
El niño que se ve iradido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso, y se atrasa su desarrollo.  
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perdarse tiempo ó sobrevivir á serios desarreglos del estómago y de los intestinos fiebres, convulsiones y aun la muerte.  
Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y un ellas puede tenerse absoluta confianza.  
**WILSON, SON & CO. L.**  
Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.  
Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apilada y en sacos y de carbón de cok de buena calidad.